



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

MERCADO CULTURAL Y ENCUENTRO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA PARA CREADORES – AGOSTO 2026

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Economía Social con lo establecido en el artículo 25 fracción XII, XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad al artículo 26 fracción IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, invita a creadores, artistas visuales, grabadores, colectivas, artesanos y emprendedores del sector creativo del Estado a participar en la actividad "Mercado Cultural y Encuentro de Sostenibilidad Económica para Creadores".

OBJETIVO

Activar, visibilizar y sumar al ecosistema económico el sector creativo, artístico y artesanal, estableciendo un punto de venta y exposición directa para creadores locales, combinado con una jornada formativa clave enfocada en la protección del trabajo creativo mediante Derechos de Autor y la Propiedad Intelectual, así como herramientas de organización, gestión de tiempo y productividad para las industrias creativas.

CONVOCATORIA

Se convoca a creadores, artistas visuales, grabadores, colectivas y artesanos del Estado de Michoacán a participar en dicho encuentro, el cual se llevará a cabo el día sábado 01 de agosto de 2026, a partir de las 10:00 horas, en Plaza Patio Río, ubicada en la calle Vicente Santa María, 1516, colonia Félix Ireta en Morelia, Michoacán. El evento integrará una propuesta cultural con la presentación de música en vivo para fomentar el networking y la convivencia comunitaria.

BASES

- Ser mayor de edad.
- Radicar en el Estado de Michoacán.
- Pertenecer al sector creativo o artístico bajo las siguientes disciplinas: artes visuales, grabado, ilustración, artesanía contemporánea o tradicional, diseño y proyectos editoriales independientes.
- Contar con una producción de obra propia, piezas o productos listos para su exhibición y comercialización directa.
- Tener disponibilidad para participar en la jornada formativa obligatoria sobre Derechos de Autor y gestión de tiempo que se impartirá durante el evento.



PROCESO DE REGISTRO

- El registro se llevará a cabo de la siguiente plataforma: <https://espacioemprendedor.gob.mx/valor-creativo/#registro> y el plazo para realizar el registro y postulación cerrará el próximo 21 de julio de 2026 a las 12:00 horas.
- Cupo limitado debido al espacio físico disponible. El comité organizador realizará una revisión de las propuestas para asegurar la diversidad disciplinaria.
- Una vez concluido el proceso de selección, las personas aceptadas serán notificadas directamente a través de los medios de contacto proporcionados en su formulario de registro.
- Como requisito indispensable para asegurar su participación, las personas seleccionadas deberán firmar el reglamento interno del evento, comprometiéndose a cumplir con los lineamientos de convivencia, horarios y cuidado del espacio.

REQUISITOS

Para completar el registro, los postulantes deberán adjuntar la siguiente documentación digitalizada:

1. Identificación oficial vigente.
2. Copia de CURP.
3. De contar con punto de venta o estacio físico de exposición presentar un comprobante de domicilio en el Estado de Michoacán (no mayor a 3 meses de antigüedad).
4. Breve catálogo, portafolio o fotografías de las piezas/productos que participarán en la exhibición.

Consulta el aviso de privacidad en el siguiente enlace:

<https://sedeco.michoacan.gob.mx/aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-secretaria-de-desarrollo-economico/>

BENEFICIOS

Las y los creadores seleccionados obtendrán:

- Espacio gratuito de exhibición y venta directa en Plaza Patio Río.
- Capacitación especializadas en Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Productividad para el sector creativo.
- Difusión y promoción de su trabajo a través de los medios oficiales de la SEDECO y Espacio Emprendedor.
- Oportunidades de vinculación y networking con otros sectores creativos y comerciales del estado.
- Seguimiento y acompañamiento de formalización de MiPyME o PyME relacionados con proyectos artísticos, creativos y/o artesanales



**Secretaría
de Desarrollo
Económico**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



CONTACTO PARA INFORMACIÓN

Para dudas o aclaraciones, contacta al Departamento de Vinculación Empresarial y Desarrollo de Productos de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Economía Social:

Teléfono: 443 113 45 00, ext. 10621.

WhatsApp Espacio Emprendedor Morelia: 443 265 6355

Dirección: Av. Lázaro Cárdenas 1700, Chapultepec Sur, 58260 Morelia, Michoacán.

Correo electrónico: espacioemprendedor.coordinacion@gmail.com.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

El plazo para el registro y la recepción de documentos al registrarse en el formulario será hasta el 21 de julio de 2026 a las 12:00 horas.